

Resolución N° 520
JOSÉ C. PAZ 22 SEP 2022

VISTO:

Las Leyes N° 24.521 de Educación Superior y sus modificatorias, N° 24.156 de Administración Financiera y Sistemas del Sector Público Nacional, N° 26.577 de creación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, la Resolución RECTOR N° 515/2022, el Expediente N° 1276/2022 del registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Superior N° 24.251 establece que las instituciones universitarias nacionales tienen autarquía económico-financiera que ejercerán dentro del régimen de la Ley 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional, correspondiendo a ellas fijar su régimen salarial y de administración del personal (art. 59 inc b).

Que mediante la Resolución N° 515/2022 el RECTOR aprobó la nueva estructura orgánica funcional y dotación de la UNIVERSIDAD.

Que por un error material involuntario se consignaron en forma incorrecta las dotaciones de la SECRETARIA DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA y de la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, obrantes en el Anexo I de la mencionada

Resolución.

Que, consecuentemente, resulta necesario subsanar el error indicado sustituyendo, únicamente, en el Anexo I de la Resolución (R) N° 515/2022, la dotación de las Secretarías mencionadas.

Que la implementación de la dotación propuesta quedará condicionada a la existencia de crédito presupuestario que permita atender mayores gastos.

Que la SECRETARÍA GENERAL y la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN han tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 incisos f) y r) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, ad referendum del CONSEJO SUPERIOR.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Sustitúyase únicamente del Anexo I de la Resolución RECTOR N° 515/2022, la dotación general conforme al ANEXO I que forma parte integrante de la presente medida.

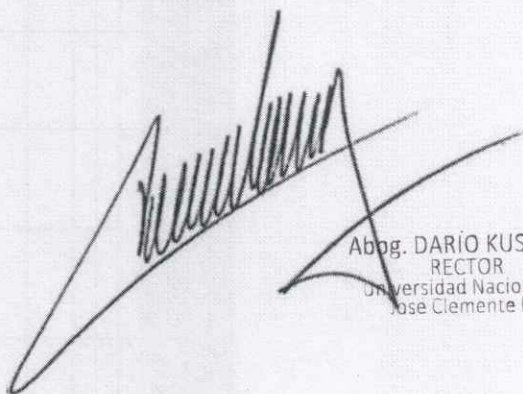
ARTÍCULO 2°. - Sustitúyase únicamente del Anexo I de la Resolución RECTOR

UNPAZ

Nº 515/2022, la dotación de la SECRETARÍA DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, conforme al ANEXO I que forma parte integrante de la presente medida.

ARTICULO 3º.- Sustitúyase únicamente del Anexo I de la Resolución RECTOR Nº 515/2022, la dotación de la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, conforme al ANEXO I que forma parte integrante de la presente medida.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD.



Abog. DARÍO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

Resolución Nº 520

ANEXO Resolución N° 520

ANEXO I

DOTACIÓN GENERAL

UNIDAD ORGANIZATIVA	Dotación de Personal																	
	Extraescalafonarios										No Docentes							
	Rector/a	Vicerrector/a	Secretario/a	Sub-secretario/a	Auditor/a	Director/a de Dpto.	Vicedirector/a de Dpto.	Director/a de Carrera	Coordinador/a de Carrera	Director/a de Instituto	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
RECTORADO	1	1	1		1						2	2	7	9	31	7	8	70
SECRETARÍA GENERAL			2								3	8	18	31	48	29	23	162
SECRETARÍA ACADÉMICA			1	2							4	8	24	28	49	37	41	194
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN			1	1							5	10	17	25	53	36	31	179
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			1								1	3	7	11	21	11	1	56
SECRETARÍA DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN			1								0	5	8	17	15	6	2	54
TECNOLOGÍA																		
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			1								1	1	5	0	6	0	1	15
ESCUELA DE POSGRADO			1								0	2	5	1	3	0	1	13
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			1	1							1	4	8	4	20	7	9	55
DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS						3	3	6	5		0	3	7	0	9	2	2	40
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN											3	0	0	6	0	1	3	13
TOTALES	1	1	10	4	1	3	3	6	5	3	17	46	112	126	256	138	119	851

SECRETARIA DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

UNIDAD ORGANIZATIVA	Dotación de Personal								TOTAL
	Extraescalafonarios	No Docentes							
	Secretario/a	1	2	3	4	5	6	7	
SECRETARÍA DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1								1
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA			1		2	1	1		5
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS				1	1	2			4
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN			1						1
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN				1	2	1		1	5
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN				1	1	2	1		5
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				1	2	1	1		5
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN			1						1
División de Implementación de Seguridad Informática					1				1
DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO Y MESA DE AYUDA				1					1
División de Coordinación y Mesa de Ayuda					1	2			3
División de Soporte Técnico en Sitio					1	2	2		5
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA			1				1		2
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS				1	2	2			5
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES				1	2	1			4
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN INFORMÁTICA APLICADA			1						1
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA					1				1
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA				1					1
División de Innovación y Emprendedorismo						1			1
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO					1			1	2
TOTALES	1	0	5	8	17	15	6	2	54

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNIDAD ORGANIZATIVA	Dotación de Personal									TOTAL
	Extraescalafonarios		No Docentes							
	Secretario/a	Subsecretario/a	1	2	3	4	5	6	7	
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1						3	2		6
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		1					1			2
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS			1						1	2
División de Planeamiento, Seguimiento e Informes						1				1
División de Gestión Administrativa						1				1
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO				1			2	1	2	6
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO					1		1			2
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN					1		1			2
División de Formación Profesional						1				1
División de Adultos Mayores						1				1
DEPARTAMENTO DE CENTRO DE IDIOMAS (CI)					1		1			2
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD				1			1	1	2	5
DEPARTAMENTO UNIVERSIDAD, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DEL TERRITORIO					1		1			2
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y ARTE					1		1		1	3
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO				1			1	1	1	4
DEPARTAMENTO DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS					1		2		1	4
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN UNIVERSITARIA				1			3	2	1	7
DEPARTAMENTO DE DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO					1		1			2
DEPARTAMENTO DE DEPORTE UNIVERSITARIO					1		1			2
TOTALES	1	1	1	4	8	4	20	7	9	55